

Expediente: 150/25  
Carátula: LUCENA IGNACIO EZEQUIEL C/ PERALTA JOSE MARIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 07/07/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - PERALTA, JOSE MARIA-DEMANDADO  
20400010553 - LUCENA, IGNACIO EZEQUIEL-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 150/25



H20461549624

JUICIO: LUCENA IGNACIO EZEQUIEL c/ PERALTA JOSE MARIA s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. 150/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

CONCEPCION, 06 de julio de 2026

Agréguese bono de movilidad digitalizado. Líbrese cédula a la parte demandada a los fines de  
notificar resolución de fecha 12/06/2026 . GN.

Actuación firmada en fecha 06/07/2026

Certificado digital:  
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.